

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19820 ZARAGOZA

Edicto

D/D.^a Tomasa Hernández Martín, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el Concurso Abreviado 41/2011-C, referente al deudor Gonzalo Navarro Agustín, con DNI 17.159.138-B, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Zaragoza, C/ Santa Isabel de Portugal, n.º 11, 1.º dcha., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Zaragoza, 25 de mayo de 2011.- El /la Secretario/a judicial.

ID: A110046681-1